

OBSERVATORIO DE LA
JUSTICIA Y DE LOS
ABOGADOS

—
ÁREA PROCESAL CIVIL

FICHAS DE LEGISLACIÓN

**LEY 17/2015, DE 9 DE JULIO, DEL SISTEMA
NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL**



ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID

ÍNDICE

I. FICHA NORMATIVA.....	Pág. 3
--------------------------------	---------------

I. FICHA NORMATIVA

Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil	
Fecha de publicación	BOE 10 de julio de 2015
Entrada en vigor Disposición final cuarta	A los SEIS MESES de su publicación.
Normas derogadas Disposición derogatoria única	Queda derogada la Ley 2/1985, de 21 de enero, de protección civil, así como las demás normas de igual o inferior rango en cuanto contradigan o se opongan a lo dispuesto en esta ley.

En Madrid, a 20 de octubre de 2015

OBSERVATORIO DE LA JUSTICIA

Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

C/ Serrano 11, Entreplanta

Tlf: 91.788.93.80. Ext.1204/1218

observatoriojusticia@icam.es